

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1276 del 01.03.2017

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1276 del 01 de marzo, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad, otorgar la Beca UNIFÉ de Excelencia Académica 2017 a la señorita **Kate Melina Salvatierra Zuñiga**, estudiante del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación, así como el beneficio de exoneración total de las 5 cuotas del pago de pensiones en el siguiente Ciclo Académico que le corresponda estudiar.
2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales de las cargas académicas 2017-0 del Departamento Académico de Educación; y 2017-I de los Departamentos Académicos de Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación y Arquitectura.
3. Aprobó por unanimidad felicitar a la Lic. Sofía del Pilar Cornejo Guerrero, Directora de la Oficina de Admisión y a la Mg. Mayra Rosario Yaranga Hernández, Directora del Centro Pre Unifé, por la impecable organización y ejecución de la Actividad “II Vive la Experiencia UNIFÉ” (Admisión marzo 2017-I).
4. Aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión de Infraestructura de la UNIFÉ, integrada por:

Arq. Katherine Patricia Dordán Barboza - Fac. Arquitectura.

Ing. Marco Antonio Morante Deza - Fac. Arquitectura.

Abog. Enrique Andrei Vigil Oliveros - Fac. Derecho.

C.P.C Luis Castellanos Zúñiga - Dirección de Economía.

Ing. Jaime Enrique Mario Ballón Ávalos - Dirección General de Administración.

5. Aprobó por unanimidad la adquisición de mobiliario para aulas a la empresa Califa:

Producto	Precio Total
Mesas unipersonales	S/. 54,000.00 (incluye IGV)
Mesas bipersonales	S/. 8,500.00 (incluye IGV)
Sillas para pregrado	S/. 43,424.00 (incluye IGV)
Sillas para posgrado	S/. 12,500.00 (incluye IGV)

6. Aprobó por unanimidad conferir 11 Grados de Bachiller, cuya relación se incluye en la presente acta.
7. Aprobó por unanimidad felicitar, en vías de regularización, a las siguientes señoritas:

- **María Mónica Rosa Ferreyros Peña**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Repercusión de un programa frente a las dimensiones del desarrollo (motor, cognoscitivo, lenguaje, socioemocional y esfuerzo propio) del infante en su primer año de vida en relación al apego seguro”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.
- **Sheyla Shydally Saenz Ramirez**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Asperger en la niñez: Un caso clínico- educativo al sur de Lima”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.
- **Silvia Hilda Osores Queirolo**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Percepción de la dinámica familiar y estrategias de afrontamiento en los adolescentes de una institución educativa privada”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.
- **Elizabeth Ego Aguirre Luján**, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE, en la sustentación de su Tesis: “Nuevo Hospital II-1 Lircay - Huancavelica”, para optar el Título Profesional de Arquitecta.
- **Carmen Rosa Tamayo Rojas**, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE, en la sustentación de su Tesis: “Nuevo Hospital II-1 Lircay - Huancavelica”, para optar el Título Profesional de Arquitecta.
- **Yuliana Solanch Mayorca Picoy**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Diseño del proceso de gestión de conocimiento para optimizar la transferencia de información de los sistemas FULL STACK en la empresa TSOFT”, para optar el Título Profesional de Ingeniera de Sistemas.
- **Gisela Vilca Castilla**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Diseño del proceso de gestión de conocimiento para optimizar la transferencia de información de los sistemas FULL STACK en la empresa TSOFT”, para optar el Título Profesional de Ingeniera de Sistemas.
- **Doris Neyra Celis**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Diseño y desarrollo de un prototipo de videojuego educativo “Geniux” para reforzar el aprendizaje en el área de matemática en el segundo grado de primaria”, para optar el Título Profesional de Ingeniera de Sistemas.
- **Katherine Fely Andrea Vivar Alvarez**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Diseño y desarrollo de un prototipo de videojuego educativo “Geniux” para reforzar el aprendizaje en el área de

matemática en el segundo grado de primaria”, para optar el Título Profesional de Ingeniera de Sistemas.

- **Angei Rosario Navarro De La Cruz**, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE, en la sustentación de su Tesis: “Optimizar la gestión académica de la Institución Educativa Sagrado Corazón mediante el diseño de la Plataforma Web G&S”, para optar el Título Profesional de Ingeniera de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información.
- **Beatriz Rodríguez Torpoco**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Optimizar la gestión académica de la Institución Educativa Sagrado Corazón mediante el deseó de la Plataforma Web G&S”, para optar el Título Profesional de Ingeniera de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información.
- **Silvia Sabina Rosseto Humar**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Inteligencia emocional y rendimiento académico en alumnos de cuarto grado de primaria de instituciones educativas estatales del distrito de Santiago de Surco - Lima”, para optar el Grado Académico de Magíster en Educación.
- **Lizbeth Marita Galvan De La Cruz**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Centro de rehabilitación y refugio para animales silvestres en San Martin de Pangoa en Junin”, para optar el Título Profesional de Arquitecta.
- **Lucía Ibeth Zubia Pantigoso**, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE, en la sustentación de su Tesis: “Escuela de danza y música folklórica en Puno”, para optar el Título Profesional de Arquitecta.
- **Cynthia Melissa Fong Acosta**, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE, en la sustentación de su Tesis: “Museo interactivo de historia natural en San Borja”, para optar el Título Profesional de Arquitecta.
- **Jessica Luisa Rivera Hernández**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Centro de educación inicial integral en la ciudad de Chincha”, para optar el Título Profesional de Arquitecta.
- **Elizabeth Mysels Jayo Hamanccay**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Albergue y centro de protección al menor en estado de abandono en el distrito de Pachacamac”, para optar el Título Profesional de Arquitecta.
- **Elsa Erika Silvera Ramos**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Albergue y centro de protección al

menor en estado de abandono en el distrito de Pachacamac”, para optar el Título Profesional de Arquitecta.

- **Sheris Yerlin Morales Perez**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Resiliencia y afrontamiento en un grupo de mujeres adolescentes de primer ciclo en tres universidades de Lima Metropolitana”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.
 - **Silvia Flor Tovar Cayaca**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Resiliencia y afrontamiento en un grupo de mujeres adolescentes de primer ciclo en tres universidades de Lima Metropolitana”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.
 - **Carol Haydeé Chamorro Tantavilca**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Esquemas maladaptativos tempranos desarrollados en pacientes mastectomizadas pertenecientes al club de la mama del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.
 - **Yelina Bethsy Poclin Felices**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Esquemas maladaptativos tempranos desarrollados en pacientes mastectomizadas pertenecientes al club de la mama del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.
 - **Silvia Borja Lozano**, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE, en la sustentación de su Tesis: “Centro Cultural Colli en el distrito de Comas”, para optar el Título Profesional de Arquitecta.
8. Acordó por unanimidad donar a la Campaña Fe y Alegría del Perú, la cantidad de S/. 1,500.00 (un mil quinientos y 00/100 soles), expresándoles nuestro deseo y oraciones para que sigan manifestando su compromiso en la tarea de educar a los niños, jóvenes y adultos más necesitados.
9. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, administrativos y docentes en los siguientes eventos:
- Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla, rscj., Rectora, en la Asamblea General de la CRULA – Conferencia Regional de Rectores de las Universidades Latinoamericanas miembros de la Agence Universitaire de la Francophonie - AUF, a realizarse el 21 y 22 de marzo de 2017, en la Universidad Nacional de Colombia.
 - Lic. Ángela Pamela Mariño Zegarra, docente adscrita al Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación, por excepción, en la “5th MoU Conference”, a realizarse el 20 y 21 de abril de 2017, en New York – Estados Unidos, así como el

apoyo económico de USD \$ 1,000.00 dólares americanos para la compra del pasaje aéreo, con cargo a la alta dirección

- Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias y Administración, en vías de regularización, en el Seminario de Innovación en Cadenas Productivas en el Marco de la Integración Andina, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría General de la Comunidad Andina y el Parlamento Andino – Comisión IV, llevado a cabo el viernes 17 de febrero.
10. Aprobó por unanimidad la ejecución del Proyecto Seminario de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2017, dirigido a directivos, coordinadores de investigación, asesores de tesis, docentes nombrados y/o contratados de la UNIFÉ.
 11. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, otorgue AUSPICIO ACADÉMICO Y CREDITAJE a la “*I Jornada Nacional de Capacitación de Clima Organizacional*”, evento organizado por la Dirección de Salud del Ejército, a realizarse los días 22 y 23 de marzo de 2017”.
 12. Acordó por unanimidad felicitar a la Dra. Fernanda Isabel Ayasta Nassif, ex alumna y docente de la Facultad de Derecho, por el logro tan significativo en su trayectoria profesional, al haber sido designada por el Poder Judicial, como uno de los jueces que tendrán a cargo el juzgamiento de los delitos de corrupción de funcionarios.
 13. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, otorgue AUSPICIO ACADÉMICO para el XIII Congreso Peruano de Nutrición “*Fundamentos Científicos para una Alimentación Saludable*” y el XII *Curso Internacional de Nutrición y Alimentación*, evento organizado por la Sociedad Peruana de Nutrición (SOPENUT), a realizarse los días 26, 27 y 28 de mayo del presente año, en el Centro Cultural de la UNIFÉ.
 14. Aprobó por unanimidad la ejecución del Proyecto del Consultorio Nutricional Abierto a la Población el General, a partir del Semestre Académico 2017-I.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General (e)

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm.